

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE CMAYOR/2023/06Y02/25, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO CON DESTINO A LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

Fecha y hora de celebración

11 de enero de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Conselleria de Educació, Universitats y Empleo (Videoconferencia).

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Paloma Gamón Sánchez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Dña. M^a Angeles Oviedo Cambroner, Jefa de Equipo del Servicio de Contratación Administrativa

VOCALES

D. David Nuñez Díaz, Interventor Delegado Adjunto

Dña. Mercedes Baeza Blanco, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat

D. José Miguel Pérez Cervellera, Jefe de Sección, Servicio de Régimen Jurídico, Económico y Administrativo de Centros Públicos

Dña. Mercedes Company González, Técnico Medio Subvenciones

Declaración responsable: Los miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente conocer los artículos 64 de la LCSP y 24 de la Directiva 2014/24/UE y que no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto al presente expediente. Asimismo, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación alguna, cualquier situación de conflicto de intereses que acontezca o que pueda dar lugar a dicho conflicto. En caso de que se produzca un conflicto de interés dejará de tomar parte en el procedimiento y en todas las actividades relacionadas con el mismo.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: F08226714 ABACUS S.C.C.L. Lotes nº 4-10-28-29

NIF: B86817343 DISTRIBUCIONES GENERALES MRC. Lotes nº 1-2-5-7-8-9-10-14-16-17-18-20-24-25-30

NIF: B50301217 ELK SPORT. Lotes nº 1-2

NIF: A28745495 ELÍAS JADRAQUE, S.A. Lote nº 43

NIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Lotes nº 3-4-11

NIF: b37234184 EL SECRETARIO, S.L. Lotes nº 1-2-6-7-8-9-10-17-18-20-21-26-28-29-30

NIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Lotes nº 3-4-5-11

NIF: B82932278 IBERDIDACTIC, S.L. Lotes nº 13-17-18-19

NIF: A08819062 J.P.Selecta,s.a.u. Lotes nº 17-19

NIF: 50673769P JOSE MARIA NAVAS PEREZ. Lotes nº 17-18-19-43

NIF: B80378409 MICROLOG TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.L. Lotes nº 33-36-37

NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOPI S.COOP. Lotes nº 34-38

NIF: B14514525 Material Blanco de Laboratorio S.L. Lote nº 43
NIF: B61729273 MoticEurope SLU. Lotes nº 17-18-19
NIF: N0108565C NAUTILUS SA. Lotes nº 14-15-16-17-18-20-21-22-23-26-27-35
NIF: A28748515 PRODEL,S.A. Lote nº 33
NIF: B99485682 PRODUCTOS Y MEDIOS PARA LA EDUCACION S.L. Lotes nº 5-25-30
NIF: B06495980 PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA, SL). Lote nº 43
NIF: B61700381 Pidiscat. Lotes nº 14-17-18-26-29-43
NIF: b46699732 Sendra Marco distribució d'Edicions, sl. Lotes nº 12-13
NIF: B82749557 Ventus Ciencia Experimental, S.L. Lotes nº 17-18-19-20-22

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: F08226714 ABACUS S.C.C.L. Lotes nº 4-10-28-29
NIF: B86817343 DISTRIBUCIONES GENERALES MRC. Lotes nº 1-2-5-7-8-9-10-14-16-17-18-20-24-25-30
NIF: B50301217 ELK SPORT. Lotes nº 1-2
NIF: A28745495 ELÍAS JADRAQUE, S.A. Lote nº 43
NIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Lotes nº 3-4-11
NIF: b37234184 EL SECRETARIO, S.L. Lotes nº 1-2-6-7-8-9-10-17-18-20-21-26-28-29-30
NIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Lotes nº 3-4-5-11
NIF: B80378409 MICROLOG TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.L. Lotes nº 33-36-37
NIF: F72523962 MONDRAGON LINGUA-ALECOOP S.COOP. Lotes nº 34-38
NIF: B14514525 Material Blanco de Laboratorio S.L. Lote nº 43
NIF: N0108565C NAUTILUS SA. Lotes nº 14-15-16-17-18-20-21-22-23-26-27-35
NIF: A28748515 PRODEL,S.A. Lote nº 33
NIF: B99485682 PRODUCTOS Y MEDIOS PARA LA EDUCACION S.L. Lotes nº 5-25-30
NIF: B61700381 Pidiscat. Lotes nº 14-17-18-26-29-43
NIF: b46699732 Sendra Marco distribució d'Edicions, sl. Lotes nº 12-13

Solicitar que subsanen en el plazo de 3 días a los siguientes licitadores, aportando de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

NIF: B82932278 IBERDIDACTIC, S.L. Lotes nº 13-17-18-19

Deberá aportar el compromiso de la integración de la solvencia por la otra entidad, firmado por ambas, así como el Anexo II de declaración responsable de la empresa que presta la solvencia.

NIF: A08819062 J.P.Selecta,s.a.u. Lotes nº 17-19

No coinciden el número de lotes del DEUC con los lotes que aparecen en la plataforma. Aclaración al respecto, presentando nuevo DEUC. Adicionalmente y dado que la confidencialidad no puede extenderse a todo el contenido de la oferta, deberá subsanar el Anexo IV, concretando los aspectos técnicos a los que se extiende la confidencialidad. La oferta económica, DEUC y Anexo II no es confidencial.

NIF: 50673769P JOSE MARIA NAVAS PEREZ. Lotes nº 17-18-19-43

Deberá aportar el compromiso de la integración de la solvencia por la otra entidad, firmado por ambas, así como el Anexo II de declaración responsable de la empresa que presta la solvencia.

NIF: B61729273 MoticEurope SLU. Lotes nº 17-18-19

Dado que la confidencialidad no puede extenderse a todo el contenido de la oferta, deberá subsanar el Anexo IV, concretando los aspectos técnicos a los que se extiende la confidencialidad. Asimismo la oferta económica no es confidencial.

NIF: B06495980 PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA, SL). Lote nº 43

Deberá rellenar nuevamente el Anexo II de declaración Responsable y el anexo IV de confidencialidad en los mismos documentos colgados en la Plataforma, sin incluir logos.

NIF: B82749557 Ventus Ciencia Experimental, S.L. Lotes nº 17-18-19-20-22

Dado que la confidencialidad no puede extenderse a todo el contenido técnico de la oferta, deberá subsanar el Anexo IV, concretando los aspectos técnicos a los que se extiende la confidencialidad.

Con relación a los lotes 31,32,39,40,41 y 42, se constata que ningún licitador ha presentado oferta por lo cual se propone por la Mesa declarar **DESIERTO** el procedimiento de contratación respecto a dichos lotes.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba la presente acta y finaliza la sesión

SECRETARIA

PRESIDENTA

INTERVENCIÓN

ABOGACÍA

UNIDAD PROPONENTE